

La composición de la sociedad, cuyas estructuras se mantuvieron sin variaciones notables durante siglos, ha ido quedando reflejada en los capítulos precedentes, esto es, en su nivel de instrucción, en las características sociales derivadas de una economía dependiente del mar, del comercio, etc.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA (DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN)				
Año	Autor	LANZAROTE	ARRECIFE	OTROS
s. XV	Censo	900 Habs.		
1587	Censo	600 Habs.		
1730			18v (72 Habs.)	Argana= 4v (16Habs.)
1735	Dávila y Cárdenas, Pedro		28 v (x4=112 Habs.)	Argana= 5 v (20 Habs.)
1749	Cabildo de Lanzarote		60v (240 Habs.)	
1762	Censo	9.705 Habs.		
1772	Rumeu ⁴⁴²		69v (276 Habs.)	Argana=16v (64 Habs.)
1776	"Compendio brebe y fasmosso..."	1.805v. (7.220 Habs.)	72v (288 Habs.)	Argana=11v (44 Habs.) Corral de Guirres= 6 v (24 Habs.)

⁴⁴² RUMEU DE ARMAS, Antonio: "Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII". EAE. nº 27, 1981, pp 425-457.

1787	Censo Floridablanca	12.784		
1798	Álvarez Rixo		55v (220 Habs.) ⁴⁴³	
1802	Escolar	16.160	1.393	310 casas
1826	Padrón		2.432	
1830	Padrón		2.351	
1834	Padrón		2.838	
1840	Padrón		2.373	
1841	Padrón		2.336	
1843	Madoz	15.500	2.351	
1847	Padrón		1.945	
1849	Padrón		2.023	
1850	Padrón		1.556	
1851	Padrón		1.945	
1852	Padrón		2.199	
1853	Padrón		2.130	
1854	Padrón		2.175	
1856	Padrón		2.373	
1857	Censo y Padrón	15.526	(2.577-2.761) 2.650	
1858	Padrón		2.584	631 casas
1859	Padrón		2.692	682 casas
1860	Dicc. de Olive	15.837 (leen y escriben 1.928, leen sólo 693)	2.699 (Padrón 2701)	680 casas. Emigraron 23 de Arrecife y 187 de la isla
1861	Padrón		2.648	681 casas
1862	Padrón		2.697	679 casas
1863	Padrón		2.666	696 casas
1864	Padrón		2.688	696 casas
1865	Padrón		2.622	-
1866	Padrón		2.576	626 casas
1867	Padrón		2.582	623 casas
1868	Padrón		2.409	659 casas
1875	Padrón		2.547	
1877	Censo	17.517	(3.268-3.025)	
1883	Padrón		2.590	751 casas
1887	Censo	16.409	(3.233-2.978)	
1888	Padrón		(3.025-3.268)	
1900	Censo	17.556	(3.488- 3.082)	Teguiise= 3.919 Haría= 3.189
1910	Censo	19.436	(4.128- 3.764)	646 casas
1920	Censo	21.516	(5.003- 4.758)	812 casas
1924	Padrón		5.012 de derecho 4.995 de hecho	
1925	Padrón		(5.186-5.199)	
1926	Padrón		(5.283-5.223)	
1927	Padrón		(5.389-5.386)	
1928	Padrón	24.725	(5.489-5.555)	
1929	Padrón		(5.449-5.671)	
1930	Censo	22.430	(5.118-5.129)	
1931	Padrón		(5.234-5.234)	
1932	Padrón		(5.469-5.386)	

443 En 1776 tenía 288 habitantes y en 1802 unos 1.393 habitantes; es decir, que entre 1798 y 1803, en cinco años aumentó más de mil habitantes.



1933	Padrón		(5.601-5.540)	
1934	Padrón		(5.669-5.617)	
1935	Padrón		(5.871-6.036)	
1936	Padrón		(6.218-6.201)	
1937	Padrón		(6.241-6.349)	
1938	Padrón	24.061	(6.331-6.372)	
1939	Padrón		(6.500-6.865)	
1940	Censo	27.476	(6.927-7.733)	
1945	Padrón		(8.028-8.605)	
1947	Padrón		(8.265-8.766)	
1950	Censo	29.985	(8.929-9.178)	
1951	Padrón		(9.124-9.375)	
1953	Padrón		(9.735-10.025)	
1960	Padrón y Censo	34.818	12.688 (13.104-12.886)	
1970	Padrón y Censo	41.912	21.069 (21.135-21.906)	
1975	Padrón	48.614	23.294	
1991	Padrón y Censo	64.911	30.277 (33.906-33.398)	
1996	Padrón	77.379	38.091	
1997	Padrón	85.660	41.271	

Etapa preestadística

Esta etapa destaca por un conjunto de series estadísticas que reflejan la evolución demográfica de la isla en general y de Arrecife en particular.

La evolución demográfica durante este período muestra constantes altibajos. Las principales características de esta etapa son las altas tasas de mortalidad y natalidad.

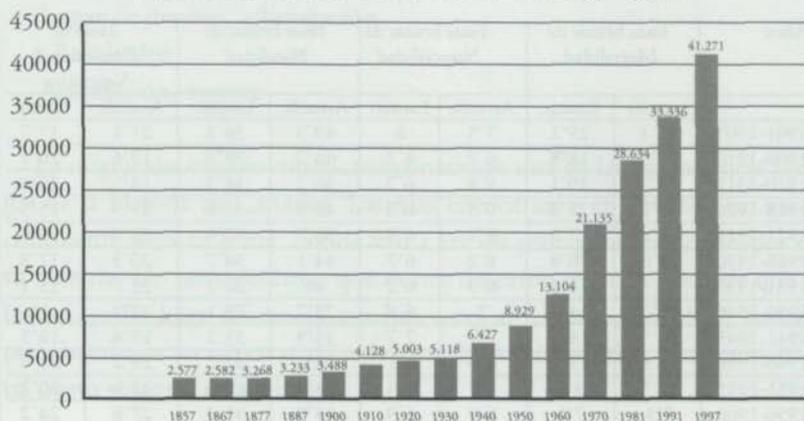
Los factores condicionantes de este proceso demográfico son:

- 1) Los ciclos pestíferos: 1676, 1680, 1683, 1684.
- 2) Las numerosas crisis agrícolas y de subsistencia: 1769-71; a partir de 1779 se produce un descenso de la población, acentuado en 1787.
- 3) Una destacada reducción poblacional, producto de las levas hacia América y Flandes, acompañada de una fuerte emigración a Indias en 1678, 1681, 1687, 1690, cuyo destino será Santo Domingo, La Habana y Puerto Rico.



A pesar de todo, la población lanzaroteña aumenta un 28'6 % entre 1768 y 1787⁴⁴⁴.

POBLACIÓN DE DERECHO. ARRECIFE (1857-1997)



Etapa estadística

Las cifras a tener en cuenta para cualquier estudio demográfico sobre Canarias hasta mediados del siglo XX, presentan el problema del subregistro, derivado del bajo nivel cultural y de una deficiente organización administrativa.

Arrecife desde mediados del siglo XVIII se convierte en receptor de población insular y regional. Con el comercio de la barrilla, sobre todo a principios del siglo XIX, incrementa su porcentaje poblacional con respecto al insular, producto en gran parte de su recién conquistada capitalidad.

La crisis de la barrilla, el comercio de la cochinilla y su posterior decadencia, harán que el Puerto conozca un estancamiento demográfico.

Será únicamente a mediados del siglo XX cuando Arrecife se desmarque con claridad del resto del territorio insular, convirtiéndose en foco de atracción poblacional fruto de la dinámica económica generada a través de la actividad pesquera y las industrias que operan en torno a ella.

444 BETHENCOURTH MASSIEU, Antonio: "Aproximación a la economía de las islas Canarias. 1770- 1808". Campus. La Laguna. 1975, p. 34.



En el periodo comprendido entre los años 50-60 Arrecife se consolida como centro económico-administrativo insular.

ELEMENTOS DEMOGRÁFICOS:								
Años	Tasas brutas de Mortalidad		Tasas brutas de Nupcialidad		Tasas brutas de Natalidad		Tasas de Crecimiento Vegetativo	
	Arrecife	Lanzar.	Arrecife	Lanzar.	Arrecife	Lanzar.	Arrecife	Lanzar.
1901-1905	28'4	19'1	7'5	6	49'5	36'8	21'1	17'7
1906-1910	26'6	18'8	6'7	8'3	46'2	38'9	19'6	20'1
1910-1915	27'7	19'1	9'8	6'2	46'2	38'5	18'5	19'4
1916-1920	29'6	21'3	9'5	6'3	46'9	36'8	17'3	15'5
1921-1925	27'8	17'8	8'9	6'9	50'7	37'4	22'9	19'6
1926-1930	23'6	16'9	8'2	6'7	44'1	34'7	20'5	17'8
1931-1935	17'3	15'6	6'9	6'2	40	36'7	22'7	21'1
1936-1940	15'2	14'1	7	5'9	29'7	29'1	14'5	15
1941-1945	18'5	14'7	7'7	7'7	35'9	33'2	17'4	18'5
1946-1950	13'8	11'1	6'3	6'1	43	32'7	29'2	21'6
1951-1955	12'3	9'4	6'7	7'4	34'9	29'6	22'6	20'2
1956-1960	7'3	7'1	6'9	6'9	34'9	31'3	27'6	24'2
1961-1965	6'6	6'5	6'8	7	39'7	28	33'1	21'5
1966-1970	5'9	6'4	6'6	7'7	34'2	29'8	28'3	23'4
1971-1975	6'1	6'3	-	8'5	38'8	27'9	31'7	21'6
1975-1980	-	6'3	-	-	-	21'4	-	15'1
1981-1986	5	5'5	7	6'8	19'5	17'2	14'5	11'7

Fuente: ACOSTA RODRÍGUEZ, Ezequiel y CURBELO SANZ, Agapito: "La evolución demográfica reciente de la isla de Lanzarote: El papel de la dinámica natural". V JEFEL, t. II, pp 219-244. Elaboración propia

Observamos en el cuadro anterior un descenso continuo de las tasas de mortalidad, consecuencia lógica del control de las enfermedades contagiosas e implantación de las instituciones sanitarias. Tasas de natalidad en retroceso, junto a un acusado crecimiento vegetativo, debido en gran parte al aporte de población foránea en los últimos años.

La emigración

GENERALIDADES DE LA EMIGRACIÓN

- Causas:

Crisis agraria, industrial, comercial (hambres y sequías)

Cuestiones políticas, militares, sociales

- Etapas

- Los emigrantes



Nivel socioeconómico, número, familias

- El viaje

Financiación, organización, barcos, vida a bordo, lugar de origen

- La llegada y asentamiento

Lugar de destino, aclimatación

- Resultados

Asimilación, regreso

La migración canario-americana constituye una de las páginas más aciagas de la historia de Canarias. Las islas encontraron en América un vasto continente para su gente, donde van a ser los protagonistas destacados de su historia. Un protagonismo que nunca desearon tener. A pesar de que la historiografía haga referencia muchas veces al “canario con alas”, ansioso por abandonar su tierra; nada más lejos de este romántico planteamiento, tal como veremos en adelante.

Este fenómeno poblacional es interpretado por numerosos historiadores como “válvula de escape” a la difícil situación de Canarias en esos momentos. Las sequías, las crisis de los cultivos de exportación, la presión fiscal, etc., son algunos de los motivos por los que la población canaria sale del archipiélago. Es una constante histórica iniciada desde los primeros momentos de la conquista americana.

Ahora bien, hay que fijar numerosas fases en la migración isleña. Desde 1492 y hasta mediados del siglo XVII, las islas actúan de plataforma de penetración de los intereses europeos en América puesto que desde los puertos canarios se podía acceder de manera directa a los mercados americanos.

El año 1566 será la fecha del establecimiento de los jueces de registros en las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma con el objeto de frenar el tráfico ilícito, permitiendo únicamente el embarque a los colonos con intención de poblar Santo Domingo. Esta situación hará que las islas de Fuerteventura y Lanzarote adquieran un papel destacado en la emigración clandestina hacia las Indias.





Reparto de tierras a canarios en Montevideo, Eduardo Amezaga

A pesar de estas “dificultades” la corriente migratoria persistió sin que ello supusiera un desdoblamiento de las islas; al contrario, el modelo demográfico es proclive al crecimiento.

Canarias durante esta primera fase sirve de enlace entre Europa y América, pues lo normal es que los emigrantes europeos llegasen al archipiélago con el objetivo puesto en trasladarse posteriormente a las Indias.

La emigración es promovida por las autoridades americanas y españolas en aras de poblar y explotar nuevas tierras, para sustituir la mano de obra esclava por otra contractual, para hacer frente a la penetración extranjera, etc. Se trata de una inmigración impulsada por la Corona debido a su carácter agrícola y poblador. En el mundo caribeño, el isleño (canario) fue el poblador blanco, quien evitó la ocupación definitiva por parte de otras potencias.

Por otro lado, el marco legal actuó en beneficio de este proceso migratorio atlántico con escala en Canarias, al permitir que fuese siempre tierra franca para la inmigración europea, sin distinción de credos y banderas (...)



En resumen, la Corona intentó aprovechar el colectivo potencial migratorio avecindado en las islas para su proyecto indiano⁴⁴⁵.

Las islas de realengo presentan durante los siglos XVI y XVII una sociedad en formación donde existe una expansión económica con necesidad de mano de obra (caña de azúcar, viticultura, producción cerealista), un régimen hacendístico privilegiado (escasos impuestos indirectos) y una política por parte de la Corona que potencia el poblamiento de las islas ante el importante papel de éstas en la ruta indiana, a tal fin obedecen las reales cédulas que prohibían la emigración canaria hacia América. Estas medidas adoptadas por la Corona están en consonancia con el interés de la burguesía para contrarrestar la atracción ejercida por el continente americano entre jornaleros y pequeños propietarios,⁴⁴⁶ que a la postre eran los trabajadores de sus plantaciones.

Cuando el mercado de trabajo quede saturado y la situación económica por la que atraviesa esa mano de obra sobrante ponga en peligro el orden social, las autoridades locales y la clase terrateniente solicitarán medidas tendientes a favorecer la emigración. Una de ellas será conseguir que la Corona derogue la Real Cédula de 1599 prohibiendo la emigración isleña⁴⁴⁷.

Las islas de señorío, con una estructura social caracterizada por la rigidez del dominio señorial, lo cual hacía poco atractivo el asentamiento de colonos, y una vecindad compuesta principalmente por moriscos (80% de la población), estarán alejadas del proceso migratorio durante estos siglos. Tengamos en cuenta, con relación a esto último, que los puertos de Gran Canaria, Tenerife y La Palma centralizan las operaciones mercantiles con América. Esto significa que el colectivo potencial de migrantes de sus poblaciones respectivas, en contacto con la actividad desarrollada en sus puertos, pudo conocer las oportunidades económicas de determinadas

⁴⁴⁵ MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: "La migración Canaria, 1500-1980". Ediciones Júcar, 1992, pp. 24-25.

⁴⁴⁶ En Canarias no se dio una explotación agrícola de carácter esclavista sino basada en mano de obra libre avecindada en las islas.

⁴⁴⁷ Fruto de la insistencia de las autoridades locales será el "derecho de familias" (Real Cédula de 1678) que exime del pago de la avería a los navieros que transportasen cinco familias de cinco miembros por cada cien toneladas embarcadas. En cuanto a las familias, la Corona les gratificaba con 400 reales y tierras en sus nuevos establecimientos.



colonias indianas, mientras que este conocimiento era menor en el colectivo migratorio de las islas de señorío sin tráfico directo con América⁴⁴⁸.

Resulta aventurado pronunciarse sobre la importancia efectiva que tuvieron islas como Lanzarote y Fuerteventura en este aporte migratorio, puesto que el estudio de los vínculos entre estas islas y el Nuevo Mundo está por determinar⁴⁴⁹.

Tendremos que esperar a las primeras décadas del siglo XVIII para encontrar las primeras migraciones colectivas de lanzaroteños hacia tierras americanas. Estas migraciones acontecen en los años 1729, 1730 y 1731⁴⁵⁰.

Este tipo de migraciones obedece a la política de poblamiento instaurada por la Corona y, aún siendo escasas en número de efectivos, su importancia radica en establecer cadenas migratorias que continuarán posteriormente hacia esas mismas áreas receptoras.

De esta forma, durante el siglo XIX, la corriente migratoria de Lanzarote se dirigirá casi con exclusividad a la República de Uruguay, debido a dos de los factores que más pesan en las corrientes migratorias: la tradición y las posibilidades de ayuda mutua entre los inmigrantes:

“A igualdad de posibilidades y de expectativas, la inmigración se dirige hacia aquellos territorios donde existe más afinidad por continuidad en las relaciones tanto étnicas como de parentesco”⁴⁵¹.

Una de estas primeras expediciones la realiza Francisco Aguilar y Leal, comerciante de Santa Cruz.

448 MACIAS HERNÁNDEZ, A.: “La migración canaria 1500-1980”, op. cit., p. 72.

449 Se conocen las flotas que arribaron a las islas centrales, pero desconocemos totalmente las razones fortuitas por las que pudieron anclar en el resto de las islas. Es lógico que en el viaje se dirigieran a las islas donde podían adquirir productos alimenticios y hombres necesarios, pero no podemos desechar la idea de que pudiesen recalar en islas como Lanzarote y en concreto en Arrecife con condiciones inmejorables para realizar internadas en el interior de su bahía.

450 A Montevideo partieron unas cincuenta y seis personas (1729); a Cuba, dieciocho familias, con un total de cincuenta y cuatro personas (1730); por último, con la expedición a Texas viajaron treinta y cinco personas (1731).

451 PAZ SÁNCHEZ, Manuel de y HERNÁNDEZ, Manuel: “La Esclavitud Blanca”. Taller de Historia, 1993, p. 35.



“...Dn.Francisco Aguilar,⁴⁵² natural de Sta.Cruz, quien se había adelantado y enriquecido con su comercio en Lanzarote le pereciese ésta pequeño teatro para sus proyectos, ó que sus correspondientes de Yrlanda le estimulasen a ello, lo cierto es, que resolvió irse a establecer al Río de la Plata; y a este fin vendió su buena casa del Arrecife, y un aljibe el mayor que hasta entonces se había construido allí a la salida Norte de dicho Pueblo y en una grande Fragata que le enviaron sus expresados amigos de Yrlanda, la tripuló de lanzaroteños, y embanderó de Española en Sta. Cruz, de cuyo último punto zarpó con toda su familia y más de 200 pasajeros de ambos sexos también lanzaroteños, a los primeros meses del año 1800...A cosa de tres meses de salido Aguilar de Sta. cruz, se corrió que su muger Da.Luisa de Bethancourth había muerto en el viage y una niña que iba criando...Confirmóse que...hubían muerto y fué sepultada en la Ysla de Santa Catalina en la costa de Brasil: Vientos contrarios dilataron la navegación, escasearon los víveres, los pasajeros murmuraron, Aguilar era de genio algo violento, se incomodó, ellos le llegaron a perder el respeto, se amotinaron, parece q.e. le quisieron atar, o le ataron a un mástil, su muger acudió a interceder y poner paz, y este disgusto y aflicción extraordinaria a que ella en la vida sosegada e inocente que se pasaba en Lanzarote no era capaz de haber imaginado qué sucedía en el mundo, la acarreó su fin...”⁴⁵³.

Comenzaba de esta forma una etapa de intensa emigración en la isla de Lanzarote, canalizada a través del Puerto del Arrecife. El auge económico que conoce la isla durante la primera década del XIX y la emancipación colonial aminoraron el flujo migratorio. Pero fue un breve paréntesis, porque después de 1814 cuando la economía local inicia una fase depresiva con fondo entre 1830 y 1850 (crisis vitícola y barrillera), se reprodujo la tendencia migratoria con la fuerza de una diáspora⁴⁵⁴.

452 FRANCISCO AGUILAR Y LEAL (S/C. Tenerife 1776- Montevideo 1840), fue alcalde del Puerto del Arrecife en 1808, inició los trabajos de construcción de la primera cárcel pública arrecifeña, surtiría de agua a los habitantes de esta ciudad en momentos de sequía, en 1812 fundó en Uruguay una próspera colonia agrícola, comercial e industrial. Luchó por la independencia de dicho país, llegando a ocupar los puestos de presidente de la Comisión Permanente, senador y ministro de Hacienda, fomentó todas las obras progresistas del Maldonado de su tiempo, como el puerto, la agricultura y la industria. Hijo del capitán Francisco Aguilar y Martínez e Ignacia Leal, una de sus hermanas, María, se casó con Mateo Carlos Monfort y Final en primeras nupcias y con Antonio Díaz Monfort en segundas.

453 ÁLVAREZ RIXO, A.: “Historia del Puerto del Arrecife”, op. cit., pp. 163-171, apud: ÁLVAREZ RIXO, Agustín: “Cuadro histórico de estas islas canarias, noticias generales de su estado y acaecimientos más memorables, durante los cuatro años de 1808 a 1812”, pp. 85-87.

454 MACÍAS, Antonio: “La migración Canaria 1500-1980”, op. cit., p. 87.



Una migración donde la explotación de los emigrantes y las pésimas condiciones de la travesía fueron norma general, llegando a adquirir dimensiones trágicas como lo reflejan las sucesivas citas.

“La segunda expedición la emprendió Josef Figueró camponés del Pago de Argana, que habiéndole pillado en Sta. Cruz la epidemia del año 1810, donde por la misma razón se hubo de rematar baratísimo un grande bergantín americano, lo tomó, e hizo viaje al siguiente 1811, con tripularios y familias de Lanzarote. Llegó a Montevideo en lo más afanoso del bloque que le tenían puesto por tierra los patriotas de Buenos-Ayres. El paradero del barco no supe, sólo sí que en Marzo de 1814, regresó con su cuerpo vellido de simple marinero... Pues de 400, hombres de equipage que sacó de Montevideo, 110, habían muerto de escorbuto en la travesía y los demás ventan enfermos dando crueles alaridos, a excepción 30, sanos inclusa la oficialidad, el dicho Figueró y su hijo. Estos, habiéndose encontrado en la Madera naves de su tierra regresaron a ella detestando del viage, pobres y con deudas.

La tercera expedición con familias la verificó Dn.Policarpo Medinilla, portugués, vecino de Lanzarote, en un Sugre que trajo de Inglaterra al propósito. Arribó al Río de Janeiro donde supo la continuación de la guerra civil en las Provincias Argentinas; desembarcó los pasajeros en Janeiro, donde cada cual buscó su vida, y Medinilla volvió a Lanzarote para lamentarse de su mala suerte.

Las especulaciones sucesivas, todavía más trágicas y dolorosas más vale no recordarlas, porque se llena de horror quién las contempla”⁴⁵⁵.

La emigración no remite con los ataques corsarios a raíz de los movimientos independentistas de las nacientes repúblicas de América del Sur. Pensemos en la complejidad de realizar estas expediciones teniendo en cuenta que sus acciones se desarrollan en las inmediaciones de las costas isleñas⁴⁵⁶. La siguiente cita corresponde a 1827, momento clave de los ataques corsos.

455 ÁLVAREZ RIXO, Agustín: “Historia del Puerto del Arrecife”, op. cit., pp. 85-87, 163-171.

456 El 6 noviembre de 1820 el buque de Antonio González Bermúdez de Arrecife, que salió a últimos del mes pasado para Cuba, fue apresado a las 24 horas de su salida por un corsario de América, tras robarlo y apoderarse de los tripulantes y pasajeros, devolvieron el buque desmantelado y estropeado, los pasajeros fueron echados en Fuerteventura, quedando todos arruinados.



*"Habiéndose dado cuenta a este Ayuntamiento de mi presidencia del oficio día 11 del corriente mes en que me pide un padrón de los vecinos de esta jurisdicción... la dificultad que hay para hacer dho. padrón en la actualidad con la exactitud que pide el Sr. Coronel General a causa no solo de hallarse este pueblo lleno de pasajeros que van a embarcarse para las Americas... y que si ahora se hace el padron aparecieran en el 500, ó mil personas que al cabo de una semana no se encontrarán"*⁴⁵⁷.

Confluyen en esta etapa dos elementos de crucial importancia que intensifican el proceso migratorio. Por un lado, la necesidad de las autoridades uruguayas de fomentar la emigración isleña ante la escasez de población de la joven República. Era prioritario que los aportes fueran de un mismo origen étnico y cultural: una misma lengua, una misma religión y parecidas costumbres. Requisitos que cumplen los canarios y concretamente los lanzaroteños emigrados en la centuria anterior. El segundo factor es el interés de las autoridades locales por "expulsar" la mano de obra sobrante que genera la crisis económica.

Este comercio de emigrantes va a estar en manos principalmente de los hacendados americanos en connivencia con la burguesía isleña, instaurando un verdadero comercio de esclavos.

*"...una turba de capitanes a quienes guiaba sólo un interés sórdido y detestable, emprendieron una negociación de verdaderos esclavos. Los puertos de las islas sustituyeron a las ya cerradas costas de Guinea, y la poca vigilancia del Gobierno, y la apatía, por lo menos de sus delegados, dio margen a esas escenas de inhumanidad que serán un borrón eterno en la reciente historia de Canarias; por que hemos visto tolerar, y si se quiere proteger, esas banderas de recluta plantadas por empedernidos capitanes; tolerar y proteger hemos visto esas contratas en que el pasajero, por huir del hambre, se ve obligado a pagar sumas excesivas y desproporcionadas, a su llegada, y pagarlas con su trabajo personal, es decir, constituyéndose casi en la clase de un vil esclavo..."*⁴⁵⁸

457 AHT. Acta Ayuntamiento Teguiise. 15 febrero de 1827. Oficio del Ayuntamiento de Arrecife.
458 LEÓN Y XUÁREZ DE LA GUARDIA, Francisco María de: Manuscritos. 1844. Biblioteca Municipal de Tenerife (BMT).



ALGUNAS EXPEDICIONES LANZAROTEÑAS AL URUGUAY. SIGLO XIX

1803	Varias familias a través de Sta. Cruz de Tenerife
1810	Francisco Aguilar y Leal- fragata irlandesa
1811	Josef Figueró- bergantín americano
1812	Policarpo Medinilla Ordóñez- lugre
1816-18	Agustín González Brito- goleta "Lorenza"
1821	Antonio González Bermúdez (realizó otra con Policarpo Medinilla) y Ginés de Castro Álvarez- balandra inglesa
1826	Juan Bachicha (Bautista) y Juan Bautista Arata- bergantín "Andújar"
1827	Gerardo Morales, Francisco, Antonio y Bartolomé Morales
1836	Francisco y Antonio Morales- bergantín goleta "Lucrecia"
1836	Mariano Stinga Patres
1837	Varias expediciones
1838	Bergantín "Indio Oriental" (206 pasajeros)
-	Bergantín "Zaragoza" (515 pasajeros)
-	De S/C Tenerife por Juan Bautista Vensan- polacra "Leonor"
-	Mariano Schiaffino y Juan Fco. Colomb- bergantín "Circunstancia"
-	José Rafael Alejo- bergantín "Uruguay"
1842- ?	2 buques
1843	Juan José Delgado- bricbarca oriental "Tres Amigos"
-	Varios barcos remiten pasajeros a Sta. Cruz de Tenerife
1844	Domingo Gil Arbelo- bergantín "Tritón"
1845	Hijos de Juan Bachicha (Bautista)

Unas condiciones infrahumanas que contaban con la anuencia y "promoción cómplice" de las autoridades españolas.

"Conduciendo quinientos setenta y cinco Colonos de la isla de Lanzarote — se refiere al arribo del bergantín "Libertad" en junio de 1836 a Brasil—, la mayor parte enfermos, y de los cuales habían perecido muchos en el viaje, ya por el mal trato del capitán, ya por no haber casi de pie en el buque, ya porque la aguada iba corrompida en basijas sin limpiar,... y ya porque su escasa comida se reducía a harina de maíz, cocida con agua del mar..."⁴⁵⁹.

Las autoridades españolas, conociendo las condiciones en que se realizaban estas expediciones, mantuvieron "cínicamente" la prohibición expresa de emigrar a las repúblicas independientes hasta 1853.

459 Minuta del ministro de Estado al secretario de Marina, Comercio y Navegación de Ultramar. 15 de agosto de 1838. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Política Uruguay. 1845-1853, leg. 2075. Apud. GUERRERO BALFAGÓN, Enrique: "La emigración de los naturales de Canarias a las repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX". Anuario de Estudio Atlánticos, nº 6. 1960. p. 497.

Para mantener este tráfico ilegal los empresarios de las expediciones registran el barco con destino a Cuba y Puerto Rico, desviándose luego a Montevideo o Buenos Aires. De estos hechos deja constancia el alcalde de Arrecife en su escrito dirigido a las autoridades provinciales en 1837.

“Se me están presentando para que firme certificaciones de pasajeros que se dirigen para Puerto Rico mandadas extender por los empresarios de expediciones para las provincias del Río de la Plata, en que se pretende que yo asegure que van para otra isla de Puerto Rico; que no tienen deudas ni con la Hacienda Nacional, ni con los particulares, que no van buyendo del servicio de las armas. Yo no aseguraré bajo mi firma que es verdad lo que no me consta que lo sea. Por notoriedad, por cartas escritas por conocidos y por todos los que han salido de aquí en las expediciones del año pasado y anteriores, consta que su destino ha sido para Montevideo y Buenos Aires. Para allí se disponen los que se amontonan en el Puerto y yo no puedo certificar que es para Puerto Rico o Cuba cuando es notorio lo contrario. Además deseo que se sirva darme instrucciones respecto a los víveres que deben llevar los buques que salgan para otros puntos de la América del sur pues la que VE ha comunicado a esta Alcaldía son con referencia a los que se dirigen a Puerto Rico y Cuba; a fin de que no tengan estas el fatal resultado que las anteriores, de las que no llegó un tercio a Montevideo y Buenos Aires de los pasajeros que salieron de esta desgraciada Isla cuyos naturales han venido a reemplazar el tráfico de los Africanos”⁴⁶⁰.

Un intelectual uruguayo contemporáneo, Alejandro Magariños, señala *“que tres o cuatro casas de comercio (...) verifican este ilícito tráfico, realizando cuantiosas ganancias... Arriban a Montevideo o Buenos Aires, escogía el consignatario los que quería, y los demás, hombres, mujeres y niños, puestos en una barraca, a usanza de la que se estila en los bazares mahometanos, pasaban a la servidumbre temporal del primero que satisfacía el importe del viaje”⁴⁶¹.*

Este lucrativo comercio hace que la burguesía insular consolide su posición en el segundo tercio del siglo XIX, inclusive teniendo en cuenta la depreciación de la barrilla y la falta de lluvias. Será una burguesía “depredadora” que se nutre del hundimiento del campesinado, el cual pasa a engrosar esta sangría migratoria no sin antes vender a bajo precio su escaso patrimonio.

⁴⁶⁰ AMA. Borrador de Oficios. 23 de noviembre de 1837.

⁴⁶¹ DE PAZ MANUEL, M. Y HERNÁNDEZ, Manuel: “La esclavitud blanca”, op. cit., p. 54.

*"...la escasez de lluvias que por tantos años consecutivos está experimentando esta isla... falto de apoyos y recursos, malvarata lo que tienen y buye en fin de una patria que no le ofrece sino hambre y desolación..."*⁴⁶².

Tampoco fue ajena la burguesía arrecifeña a este lucrativo negocio y en él tienen su origen las grandes fortunas de los Ginés de Castro Álvarez, Gerardo Morales, Antonio González Bermúdez, Mariano Stinga, Antonio Morales...

El 20 de marzo de 1838, el administrador de las Rentas Nacionales de Lanzarote, Pedro Lago, elevó el siguiente escrito al Soberano Congreso Nacional, indicando:

"...Hace dos años que varios monopolistas, enemigos de la patria y defraudadores del bien de la Nación, han introducido en estas islas, mayormente en la de Lanzarote, un comercio clandestino prohibido por todo derecho de gentes, en ruina de la agricultura y de la hacienda pública, cual es el de hacer expedición a la República Argentina de Buenos Aires; conduciendo gentes artesanas, industriales, con tanta abundancia como si fuesen fardos de mercancías, los conducen como esclavos, y allá los encierran en barracas hasta tanto se presente quien los compre por el flete de cien duros para que vayan a trabajar a sus haciendas..."

*Se ha extendido p.r las Naciones la utilidad excesiva de estas especulaciones y tanto Yngleses, como Franceses, Toscanos y Sicilianos han mandado embarcaciones de sus naciones p.a conducirlos..."*⁴⁶³.

*"Reclamación del administrador de rentas nacionales de este Partido para que se impida la expedición que parte para América del Bergantín español nombrado Indio Oriental para prevenir que se pueda intervenir en la protección y seguridad de los infelices expedicionarios"*⁴⁶⁴.

La apertura de los puertos rioplatenses en 1835 y los del Uruguay en 1832 facilita numerosas expediciones. En total se estima en 1.200 el número de personas que salieron de Lanzarote y Fuerteventura para América en el

462 AHT. Teguiise. Correspondencia. 71 mayo/1845.

463 GUERRERO BALFAGÓN, Enrique: "La emigración de los naturales de Canarias...", op. cit., p. 497.

464 AHT. Acta Ayuntamiento de Teguiise, 6 febrero de 1837.

año 1837⁴⁶⁵ y 1.100 solamente de Lanzarote en el año 1838, siendo una emigración familiar reclutada mediante el sistema de contratas⁴⁶⁶.

El 16 de junio de 1844, Rafael Rancel Valenciano,⁴⁶⁷ vecino del Puerto del Arrecife, solicitó a S. M. el envío de 300 familias canarias a Cuba y Puerto Rico, alegando la miseria de las islas, y poniendo las siguientes condiciones: ceder la propiedad de algunas tierras en aquellas colonias; no exigir a los empresarios de este envío ninguna fianza en metálico; eximir a los buques expedicionarios de las cargas y derechos que han de pagar en los puertos de las Antillas⁴⁶⁸.



Emigrantes lanzaroteños en Cuba

465 Actas de la Diputación Provincial de Canarias. 14 de febrero de 1837. Eran producidas por la crisis (1830-1842) y el descenso de los precios de la barrilla en los mercados internacionales, junto al hambre y la miseria latente en la que se vivía en la isla.

466 Los hacendados o empresarios de Montevideo negocian con los comerciantes isleños el transporte de los colonos. Mediante las contratas el emigrante queda ligado a la tierra por la deuda del pasaje.

467 RAFAEL RANCEL VALENCIANO. Natural de Arrecife en 1814, fue alcalde de esta ciudad en los años de 1843 y 1854-55, además de diputado provincial. Su padre Rafael Rancel (1789-1855), natural de Teguiise y afincado en Arrecife en 1811, destacó en los negocios de exportación de barrilla y cochinilla, llegó a poseer un barco de cabotaje en los años veinte del siglo XIX, casándose con la hija de Juan Valenciano y María Brito —hija ésta de Juan Antonio Brito—, Juana Valenciano Brito. Su tío Rodrigo Rearden Mullens, natural de Londres en 1795 y alcalde de Arrecife en 1844, formó junto a su padre una asociación comercial que fue fructífera para ambos. Su abuelo Matías Rancel había ostentado en el siglo XVIII diversos cargos en la administración insular 468 A.H.N. Sección Ultramar. Puerto Rico, leg. 5068, exp. 36.



El movimiento migratorio queda regularizado a través de las disposiciones gubernativas de los años 1853 y 1856. Entre 1857 y 1861 emigraron 916 lanzaroteños, de los cuales 555 salieron de Arrecife, representando el 60'5% del total, debido al uso de este puerto como principal punto de embarque⁴⁶⁹.

Entre 1877 y 1900 la emigración con destino al Uruguay continuó, pero no tendrá el relieve de la etapa anterior, salvando la etapa crítica de 1878-1881. El factor coyuntural fue la crisis de la opción exportadora. A partir de 1870, los precios de la cochinilla cayeron bruscamente en los mercados londinense y francés con motivo de la aplicación de los colorantes artificiales.

Los principales puntos de destino de los emigrantes lanzaroteños fueron Argentina, Brasil, Uruguay y las colonias españolas, Cuba y Puerto Rico. Estas últimas se convierten, tras su independencia en 1898, en el principal foco emigratorio de los lanzaroteños, auspiciado fundamentalmente por el trasiego económico de los buques que exportaban cebollas y garbanzos a las Antillas.

Destino de la emigración arrecifeña entre 1878 y 1881:⁴⁷⁰

1878. Repúblicas de Venezuela y Oriental de Uruguay

1879. República Oriental de Uruguay y la isla de Cuba

1880. República Oriental de Uruguay

1881. Imperio del Brasil y República de Venezuela

En las tres primeras décadas del siglo XX, Cuba será el destino preferente, aunque los lanzaroteños continuaron dirigiéndose a Uruguay y en menor medida a Argentina. Son jornaleros cuyo objetivo último será trabajar duro en aquellas tierras y retornar a su solar con algo de dinero.

Los años treinta del presente siglo hablan de depresión y conflicto social: la contracción del comercio internacional originó una grave crisis económica en Canarias a raíz de la cual se genera un creciente desempleo. Existían suficientes razones para la intensificación de la emigración.

⁴⁶⁹ OLIVE, Pedro: "Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias". Barcelona, 1865, p. 104.

⁴⁷⁰ AMA. Borrador de Oficios, 1883.



Sin embargo no fue así porque la crisis de 1929 que afecta a América Latina obliga a los respectivos gobiernos a impedir la inmigración.

“Por primera vez en su historia, el isleño no pudo cruzar el charco. Debíó entonces aceptar bajos salarios y soportar la crisis, o bien rebelarse contra los poseedores del capital y la tierra, salida ésta que, al parecer, alcanzó un amplio consenso. Pero después de 1936, la represión política y la recluta militar por el bando nacional-fascista eliminaron a los descontentos y redujeron el excedente de fuerza de trabajo”⁴⁷¹.

Terminada la contienda militar, la situación se complicó aún más y la condición de la clase obrera empeoró de manera drástica, principalmente por el bajo nivel de empleo y un exceso de activos a consecuencia del cierre migratorio.

La prohibición por parte de las autoridades españolas provoca la aparición de la emigración ilegal dirigida a Venezuela que presentaba, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, amplias oportunidades de renta y empleo.

LA EMIGRACIÓN CLANDESTINA A AMÉRICA EN LOS AÑOS 40-50

- *“Andrés Cruz”*, balandro, despachado para la pesca el 28 de junio de 1948; armador Carlos Calero de Lanzarote, llegó el 21 de octubre al puerto de La Guaira
- *“Miguelín”*, balandro de la matrícula de Arrecife, salió el 23 de septiembre de 1948 para Venezuela; tripulantes: Jacinto González Pérez, Andrés Saavedra, Pedro Naranjo Nuez, Juan Rijo Morales y el patrón Juan Ramírez Bonilla
- *“José Morales”*, de la matrícula de Arrecife, salió el 29 de septiembre de 1948 para Venezuela
- *“La Carlota”*, pailebot, despachado para Arrecife el 5 de agosto de 1948, su armador era Antonio Armas Curbelo; llegó al puerto de La Guaira el 21 de octubre de 1948
- *“Maruca”*, llegó en febrero de 1949 a puerto Cabello (Venezuela); venía con 31 inmigrantes de Lanzarote. El Maruca había salido de S/C de Tenerife el 30 de noviembre de 1948 (15 diciembre de 1948)
- *“Arlequín”*, bergantín-goleta, despachado para la pesca el 16 de noviembre de 1948,

471 MACÍAS, Antonio: “La migración Canaria...”, op. cit., p. 174.



llegó el 2 de septiembre a isla Margarita, su patrón era Juan Valiente Marrero de Lanzarote

- *"Arroyo"*. Pailebot de la matrícula de Arrecife. Parte de Tenerife el 7 de julio de 1949 hacia Venezuela, llegando el 7 de agosto de 1949
- *"Juanita"*, balandra que salió de Tenerife el 7 de agosto de 1949 con destino a Arrecife, llegó a Venezuela en octubre
- *"Pepito"*, balandro. Zarpó del Puerto de La Luz el 12 de octubre de 1949, llegando en 24 días a las costas venezolanas, su patrón era Evaristo L. Rodríguez González de Lanzarote
- *"El Saturnino"* o *"Saturnino Concepción"*, velero, despachado para la pesca desde Lanzarote, embarcando 16 lanzaroteños y 19 miembros de la tripulación; iba patroneado por Felipe de la Hoz. El barco se dirigió al Hierro y en Las Playas esperaban 46 emigrantes, el día 18 de octubre de 1949 zarparon a Venezuela. Su travesía duró 86 días, con una vela en mal estado. Al haberse acabado los víveres, tuvieron que comer cuero, serrín, beber orines y agua salada. Llegaron al puerto de Cayena extenuados, de ahí siguieron para las costas venezolanas; el patrón fue devuelto a Lanzarote donde permaneció varios meses encarcelado
- *"Luz"*, pailebot, salió del puerto de La Luz el 20 de octubre de 1949 para Arrecife, siendo detenido días después en Arrecife, su patrón era Gervasio Santana Martín y su armador Tiburcio Miranda Benítez
- *"El Juan Manuel"*, velero dedicado al cabotaje interinsular, de la matrícula de Arrecife, partió el 29 de noviembre de 1949 desde el Chorrillo (S/C Tenerife) hacia Venezuela. Los dueños avituallaron el barco y reclutaron a los emigrantes, a quienes cobraban 5.500 ptas. por pasaje. El viaje duró 38 días, con racionamiento de agua, a su llegada a las costas venezolanas el patrón y los cinco tripulantes fueron devueltos a Canarias
- *"Esperanza"*, balandra, que en diciembre de 1949 fue descubierta por la Guardia Civil de Telde, llevaba tres pasajeros de Fuerteventura y Lanzarote
- *"Joven Pedro"*, pailebot de la matrícula de Arrecife, salió de Arrecife el 6 de febrero de 1950
- *"Delfina Noya"*, velero. Parte el 20 de mayo de 1950 desde las costas de Puntallana, con 228 hombres, llevaba 10 pasajeros de Lanzarote y ocho de Fuerteventura, durando el viaje 35 días, llegó a La Guaira
- *"Anita"*, balandra, que salió el 19 de agosto de 1950 de La Palma, llegando al puerto de La Guaira en 48 días, con los tripulantes Manuel Fernández Fuentes, Agustín Márquez Suárez y Narciso Camejo, y el patrón Santiago González Avero. Fue vendida a Edmundo Hernández Padrón de Arrecife



• "Timanfaya", velero que llegó el 5 de octubre de 1956 al Puerto de la Cruz (Venezuela), siendo sus armadores Juan Arroyo Arroyo y José Rodríguez Cabrera, fue despachado para la pesca el día 25 de julio desde La Güera, con siete tripulantes, dos de Lanzarote (José Merino Martín y Manuel Caraballo Fernández), tres de Melilla avecindados en Arrecife y los dos armadores⁴⁷².

Fuente: Varios, *Elaboración propia*

Hay que distinguir dos etapas en esta emigración ilegal. Antes de 1948, cuando aún la República americana no reconocía el régimen franquista, los protagonistas de esta emigración serán gentes pertenecientes a la izquierda republicana, descontentos políticos y, en menor medida, campesinos que embarcan directamente desde las costas en veleros y motoveleros. Para realizar estos viajes se fletaron antiguos veleros construidos a finales del siglo XIX destinados al comercio antillano y que más tarde fueron dedicados a la pesca.

La segunda etapa comenzará en 1948 cuando, a raíz del golpe militar en Venezuela y el reconocimiento del régimen franquista, se inicia la emigración legal. Pero este cambio político no supuso el fin de la emigración ilegal, puesto que el embarque legal era demasiado complejo y caro para la mayor parte del colectivo migratorio.

Esta etapa se prolonga hasta 1956 y la organización corría a cargo de armadores que normalmente despachaban el buque para su destino habitual, la pesca. Una vez en alta mar cambiaban el rumbo dirigiéndose a las playas donde esperaban los emigrantes.

Evolución social

Abordar el estudio de la formación y la evolución social de Arrecife no es una tarea sencilla. Contamos con un escaso apoyo historiográfico que pueda encauzar el tema, dada la ausencia de investigaciones a escala local e insular. A ello se une las dificultades presentadas para la consulta de las fuentes históricas. La documentación de carácter público y privado (protocolos notariales, eclesiásticos, municipales y judiciales) tan valiosa e imprescindible para este tipo de estudio no siempre es accesible. Esto hace que desconozcamos con exactitud aspectos como los mecanismos de ascenso

⁴⁷² ANTENA. 23 de octubre de 1956, p. 2.



social y económico, la persistencia secular de determinados grupos, la mentalidad y sus rasgos peculiares, etc.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, intentaremos dar una visión de conjunto que pueda posibilitar alguna clave para trabajos más específicos.

Características de un nuevo núcleo poblacional

Durante muchos siglos las características principales de la sociedad de Arrecife permanecieron invariables, incluso hasta bien entrado el siglo XX, a pesar del aporte poblacional de gentes provenientes de multitud de lugares.

En el Antiguo Régimen, el Puerto del Arrecife contaba con una población escasa para ser tenida en cuenta y para poder ejercer influencia sobre el resto del territorio insular. Teguisse controlaba y moldeaba el carácter social de Arrecife a través del comercio portuario.

Tras las crisis de principios del siglo XVIII, una parte importante de la población insular busca refugio en el Puerto del Arrecife. Al mismo tiempo con este trasiego de gentes se desplazan acaudalados terratenientes, principalmente de Teguisse y Tías, que pasarán a residir de manera estacional en el término municipal (alférez Andrés Antonio Fernández de Castro, capitán Bernabé Antonio Camacho, capitán Gaspar Martín Duarte, coronel Manuel Armas Scorcio Bethencourth, alguacil Pedro José Ginory).

En el siglo XIX la sociedad local comienza a perfilarse de la mano de sus antiguos pobladores y de los inmigrantes que iban llegando tras la bonanza económica de los aguardientes primero y de la barrilla después.

En el ámbito insular predomina una estructura económica y poblacional agraria, con una población muy joven y un peso determinante de los asalariados del campo o lo que es lo mismo, jornaleros sometidos constantemente a los vaivenes de las crisis económicas. En este sentido, la emigración constituye un constante drenaje poblacional.

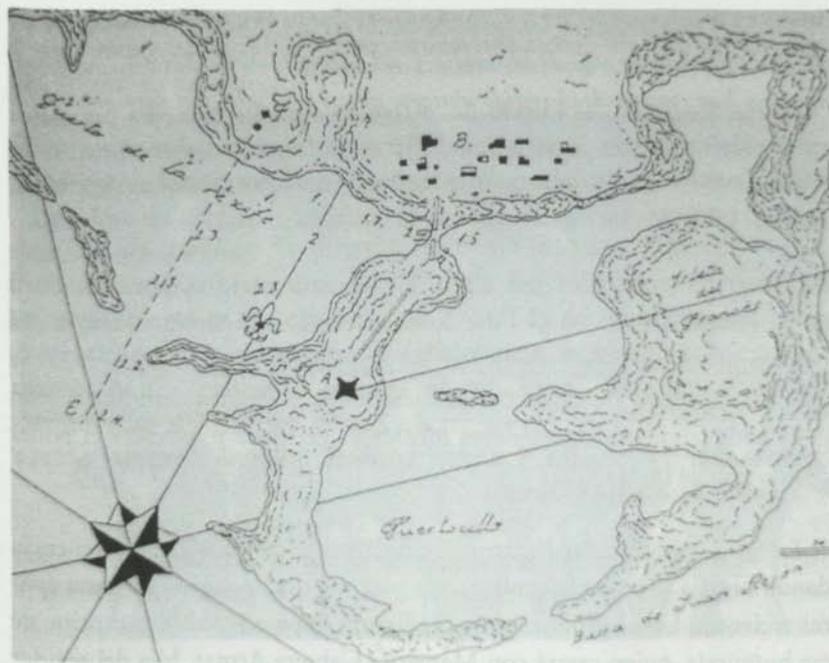
La población de Arrecife no puede ser clasificada como urbana, puesto que está integrada por artesanos, marineros y sirvientes vinculados esencialmente a la estructura agraria con un nivel sociocultural bajo. Esta nueva



sociedad mantiene lazos de unión entre sus habitantes; donde la vida y milagros de cada uno son difundidos de boca en boca y las relaciones de vecindad son bastante estrechas.

Surgen manifestaciones sociales amparadas en la incultura. Los encantos mágicos, las rogativas ancestrales y el culto espiritista estarán siempre presentes en Arrecife (proceso contra Beatriz Victoria de Arrecife en 1801)⁴⁷³. En una memoria de Francisco García Centellas (1667) se recogen pormenores de la vida en el Arrecife de finales del siglo XVII, refiriéndose esencialmente a hechos extraños “algunos sucesos relacionados con actos de guarecidos y encantos...”.

Las raíces de la brujería en este Puerto se hunden en las tradiciones importadas por los moriscos, los judíos, los negros, etc... Estas manifestaciones enturbiaban el ambiente religioso con sus creencias y prácticas heterodoxas.



Plano de Arrecife. 1778. José María Pinto y de la Rosa

⁴⁷³ FAJARDO SPÍNOLA, Francisco: “Hechicería y brujería en Canarias en la Edad Moderna”. Ed. Cabildo Insular de G.C. 1992. Las Palmas G.C., p. 528. Leg. CXIV-17.

Una población comercial, administrativa y de servicios

La nueva sociedad evoluciona pausadamente desde mediados del siglo XIX gracias a los Puertos Francos (1852) y a la expansión del comercio. Surgen nuevos cambios, motivados sobre todo por la burguesía arrecifeña, que importa modas y costumbres.

Sin embargo, la burguesía local empieza a definir sus propias señas de identidad, ampliando los ámbitos sociales de carácter asociativo con la creación de instituciones socioculturales, abriéndose un proceso de relaciones que acabará con la cerrada endogamia del bloque de poder tradicional⁴⁷⁴.

Al abrigo de las sociedades, de la prensa y del comercio, el Puerto del Arrecife sufre un cambio de arriba hacia abajo. La burguesía como nueva clase social sustentada en el comercio auspicia las nuevas transformaciones sociales.

“...Todo se fabricaba en las casas, excepto la cinta y el paño de la montera y del chaleco. Hoy día, la tela de la camisa y del calzón viene de Europa... Algunos ancianos han conservado el vestido antiguo, que se ha vuelto tan raro que me fue imposible encontrar uno completo. La gente joven se quiere vestir a la europea, como los habitantes de Arrecife”⁴⁷⁵.

Las élites locales (el clero, la burguesía comercial)

La Iglesia como poder espiritual ocupa un destacado lugar en la sociedad de Arrecife desde sus comienzos. El clero encuadrado en la elite local irá perdiendo ese prestigio y autoridad, aunque siempre mantuvo la influencia religiosa, a través de diversas instituciones. Su objetivo será atacar con dureza los fenómenos de quiebra ideológica cristiana y recobrar el poder cedido ante la burguesía.

La burguesía comercial entronca rápidamente con la vieja terratenencia dando lugar a una cerrada endogamia parental que se mantiene hasta épocas recientes. Un ejemplo es el de Guillermo Topham Walsh, prototipo de esa burguesía, quien casará con Margarita Cabrera Armas, hija del regidor

474 BRITO, Oswaldo: “El Tránsito a la Contemporaneidad...”, op. cit.

475 VERNEAU, R: “Cinco años de estancia...”, op. cit., p. 139.



Gerónimo Cabrera Bethencourth Tejera y Antonia Armas Scorcio Caldas y Bethencourth.

Este tipo de matrimonios, como señala el historiador Adolfo Arbelo, servirán no sólo para potenciar la endogamia social, sino también la económica.

*"(...) entre las elites sociales, las estrategias matrimoniales o los sistemas de herencia se convirtieron en factores fundamentales para asegurar la preeminencia de las clases sociales dominantes (...)"*⁴⁷⁶.

Otro aspecto que caracteriza a la burguesía como grupo social será su afán de destacar, *"de sobresalir a toda costa, fenómeno que está en estrecha relación con su poder económico y social, de tal manera que la ostentación y el boato se convierten prácticamente en una obligación de todo aquel individuo que de alguna manera quiera mostrar 'status' social"*⁴⁷⁷.

Pero esta ostentación no implica, obviamente, relación con "todos". En este sentido, tratará de delimitar su espacio con respecto al "populacho" o



Junta directiva de la sociedad "Democracia"

⁴⁷⁶ ARBELO GARCÍA, A. : "Las mentalidades en la crisis del Antiguo Régimen". Taller de Historia, nº 24, 1998, p. 25.

⁴⁷⁷ *Ibidem*, p. 162.



con personas de inferior rango social, evidenciando su sentido elitista. La burguesía restringe su vida social al máximo; se recluye en las sociedades⁴⁷⁸ creadas por ella misma, donde desarrolla su actividad social: juega, baila, lee la prensa, charla, realiza escenas teatrales, musicales, carnavalescas, etc.

Un ejemplo de esta clase social monopolizadora de casi todos los negocios de exportación e importación, que se había enseñoreado de todos los resortes, incluso los de índole política, lo tenemos en Manuel Coll y Brull (Barcelona 1792-Arrecife 1867), quien llegó a ser alcalde de Arrecife en 1838.

*“...de estirpe catalana, recio de cuerpo y de ánimo reforzado, era hombre de muy ‘malas pulgas’, como decían, sigilosamente, cuantos vivieran bajo el imperio de su mirada y de su mano. Por las buenas se iba con él a todas partes, por las malas más valía expatriarse o dejarle seco de una puñalada...”*⁴⁷⁹.

Los profesionales liberales acceden a este grupo. Sus ingresos y sus relaciones con las clases dirigentes eran más que suficiente. También enlazaron con los burgueses rentistas y comerciales (el médico Blas Curbelo se casará con María Cabrera, Francisco Matallana Chamorro con Rosina Cabrera Cabrera, etc.).

Otro grupo social se integrará en la burguesía, sobre todo a finales del siglo XIX y principios del XX. Tiene su origen en los artesanos y tenderos, repartidos en oficios secundarios, que buscaron los enlaces familiares para consagrarse como miembros del grupo burgués (Manuel Hernández Cruz con Carolina Acosta Lubary, Félix Fumagallo con Josefa Medinilla Morales, etc.).

A mediados del siglo XX, gracias al crecimiento económico desplegado por las conserveras y la pesca, los armadores —que ya venían desplegando una gran actividad económica desde finales del siglo XIX— incrementan el bloque burgués mediante enlaces matrimoniales con la burguesía local. El caso del matrimonio contraído entre Manuel Jordán Franquiz con Emilia Martinón Tresguerras es un claro ejemplo de este tipo de uniones.

⁴⁷⁸ El juego de cartas se hacía en el Casino en un cuarto escondido y mal alumbrado (1880).

⁴⁷⁹ PÉREZ ARMAS, Benito: “Las lágrimas de Cumella”. Imp. La Prensa. S/C Tenerife. S. A.

Tras la llegada de la democracia a Lanzarote, surgirá otro grupo burgués adscrito a la vida pública, la denominada "burguesía política". En el Antiguo Régimen estaba formado por los mercaderes y banqueros, en la actualidad lo conforma una larga parentela de políticos que engrosan las filas de concejalías, consejerías, alcaldías, presidencias, etc. Todo vale con tal de preservar los privilegios (prestigio y autoridad) y la alta situación social alcanzada. Pero esto es otra historia ajena al Puerto del Arrecife.

Los extranjeros en Arrecife

Ingléses. Se integran dentro de la burguesía local que cambia el viejo modo de producción. En un primer momento fijan su residencia en Teguiise y más tarde en Arrecife, atraídos por la nueva directriz comercial que convierte al Puerto en el centro político, administrativo y económico. El auge barrillero los atrajo a través de las relaciones comerciales con sus países de origen. En Arrecife encontramos a:

- Carlos King como comprador barrillero de Francisco Cabrera y Ayala.

-La compañía Rowlinson (Ricardo) y Saunder (Jorge), exportadores de barrilla, de orchilla y comisionistas de diversas casas comerciales.

-El irlandés Diego Barry que comerciaba desde el puerto de la Orotava con orchilla. La oligarquía comercial tinerfeña apoyaba el relanzamiento del Puerto del Arrecife frente a la villa de Teguiise.

-En 1820 el comerciante de Gran Canaria, Nathaniel Cogwell es el principal contribuyente de Arrecife.

- Los propietarios urbanos Jorge y Domingo Madan de Tenerife y Patrio Hanrran.

- En 1818 Tomas Armstrong era comisionado de los Barry.

-Guillermo Topham Walsh, quien en 1825 es exportador, negociante de barrilla y frutos y propietario de tienda de tejidos extranjeros.

-Tomas James, el médico inglés, se encontraba residiendo en Arrecife desde 1814. También J. Hart, quien escribió un folleto sobre el calamitoso año 1811, además de haber publicado como editor de un periódico londinense un artículo que molestó al príncipe regente (Jorge IV), siendo desterrado y enviado a Lanzarote, al morir fue enterrado en el arenal del islote del castillo de San Gabriel, debido a su condición de no católico.

-Rodrigo Rearden, Carlos Baker, Juan Rudall, Roberto H. Houghton, Carlos Quincy, Tomas Mahy, Diego Svonton, Tomas Roses, Josef Bik, Josef Segui, Alfred Williams (casado con Isabel Francisca Topham Armas), Juan Thomas Topham Carter (vicecónsul inglés casado con María Armas Monfort) y Lucianda Topham Carter, José Febre Marcelo (sastre, casado con Ana Lestora Kerta), etc.

Italianos: En el siglo XIX están representados por Juan Bautista Arata Ronda, Santos Zerolo (padre de los hermanos Zerolo), Mariano Stinga Patres, Juan Compiano Deudera, Antonio Agustín Graffigna (Grafiña), Francisco Abiel, Alejandro Arata, Andrés Compiano, Pedro José Galbaite (Galviaty) Fransoni, Luis y Félix Fumagallo, José Canteruccio, Santiago Barón, José Maynero, José Francisco Fayot, Antonio Rancela, Antonio Mochi Mochi, Vicente Arreitucha Mestra, Juan Fiscornia Blanco, Pedro Savany Picasy, Sebastián Álvarez Albertos, etc.

Portugueses: Desde el siglo XVI numerosos portugueses, sobre todo de Madeira, residieron en Lanzarote bajo el manto del comercio de cereales. En el siglo XIX hallamos en Arrecife a Juan Mederos, Policarpo Medinilla Ordóñez⁴⁸⁰, Antonio Pérez, Juan Silvera Matos Machado, Juan López López, Manuel Silva Garcés, Eduardo Schamann, Antonio Fleitas, Antonio Espinosa de la Cámara, Ana del Jesús, Pedro Ley (abuelo de Emilio Ley Arata), Isabel María Betancort, Francisco A. Do Nascimento,⁴⁸¹ etc.

⁴⁸⁰ Policarpo Galvo Medinilla fue caballero de la orden de Cristo, cónsul general de Portugal y se casará con Antonia de Castro. Su hijo José Medinilla Castro será alcalde de Arrecife (en 1825, 1841 y 1848-1849), casándose con la hija de Gerardo Morales, Florentina Morales Umpiérrez.

⁴⁸¹ Quien otorgó a José Torres de Arrecife, todas las producciones (pardelas, grana, pluma y barrilla por 800 pesos) en las islas Salvajes en un año; por ser administrador y tutor de su hijo menor Juan Cabrera Noroñas, 28 septiembre de 1821.

Otra importante colonia extranjera en Arrecife la constituían los *franceses*. Diego Ohecq Mention, Rafael Romel, Juan Bautista Dupret, Juan Bautista Beamina Gatton, Juan Bautista Luis Gortel, Luis Maturriel Díaz, Santiago Matorrial, Juan Yusme, Santiago Salet, Saturnino Matorriel, Juan de Chourne...

COMERCIANTES DE ARRECIFE DEL SIGLO XIX

WILLIAM TOPHAM WALSH

Una de los personajes más relevantes del siglo XIX es sin duda William Topham Walsh, persona que supo aprovechar los momentos de coyuntura favorable, obteniendo grandes beneficios económicos y por supuesto una alta consideración social.

William (Guillermo) Topham Walsh nace en el condado de Cork (Irlanda), de donde proceden sus padres Jaime Topham y Jane Walsh. En 1814 se establece en el Puerto del Arrecife, casándose en 1815 con Margarita Cabrera de Armas (natural de Teguisse, e hija del regidor Gerónimo Cabrera y Texera- Bethencourth y Antonia de Armas-Scorcio y Bethencourth). En 1821 consta viviendo en la calle Constitución nº 31 (la actual calle Real).⁴⁸² Su actividad se centra en el comercio local mediante la instalación de una tienda de efectos varios. En 1827 aparece contribuyendo junto con Domingo Martinón como negociantes de géneros extranjeros y exportadores de barrilla y orchilla fuera de la provincia (el 19 de mayo de 1826 constituyeron una sociedad mercantil, eran cuñados, Domingo se casó con Juana Cabrera de Armas), además de ser comerciantes de frutos del país y tienda de ropa extranjera.

En 1850 poseía en el Puerto del Arrecife los siguientes bienes: 2 casas en la calle Principal (nº 29 y 31), 4 fanegas de cebada y 2 fanegas con 11 celemines de barrilla.

El 20 de febrero de 1856 disolvió su sociedad con Domingo Martinón, constituyendo una nueva con sus hijos Juan Antonio⁴⁸³ y Guillermo denominada "Topham e hijos", sociedad que permaneció hasta su fallecimiento el día 6 de agosto de 1860.

También ocupó cargos administrativos; fue alcalde de Arrecife en 1819 y 1828, síndico personero en 1824. A su muerte tenía numerosos bienes repartidos por toda la geografía insular⁴⁸⁴.

Fueron sus hijos: Francisca del Rosario (casada con Juan Antonio Cabrera del Castillo), Virginia (Juan Genaro Martinón y Plassón de la Combe), Carlota (Alonso Suárez), Juan Antonio (Juana Martinón Cabrera), Guillermo Carlos (Virginia Cabrera Topham), Margarita (Ginés Perdomo Brito), María Dolores (Daniel Imbert Mazier) y Leonor (Carlos Schwartz Fernández).



⁴⁸² Esta casa está ocupada en la actualidad por una joyería y una tienda de música, debiendo ser rescatada del olvido y del derribo como tantas otras.

La colonia maltesa estaba compuesta principalmente por la familia Lubary (José, Teresa, Dora y Francisco Lubary).

Otros extranjeros que residieron en Arrecife en el siglo XIX fueron: Juan Celestino Vilch Montinar (Estados Unidos); Juan Valenta Escopin (Austria); Juan Gil Alzaburu (Puerto Rico); Eufrosina Ferrera, Clemente Jesús Verde, Juan León Ventura Panasco (Cuba); Manuel Mahuca (Chile); María del Carmen Gil García (Uruguay)...

Todos ellos jugaron un importante papel en el desarrollo del Puerto, algunos fueron transeúntes, otros se afincaron definitivamente, formando sagas ligadas a la historia de esta isla.

Las clases populares

Este grupo social es bastante heterogéneo, principalmente en cuanto a su capacidad económica. Están formadas por el amplio sector dedicado a la pesca, a las labores de servicios caseros⁴⁸⁵ y, sobre todo, al extenso espectro social sin oficio alguno, pero que conformaba un entramado de personajes sencillos y auténticos retratos humanos del Arrecife de ayer.

Los grupos marginados

La mendicidad estuvo presente en momentos de crisis socioeconómicas, por la falta de agua o la escasez de alimentos. Este grupo es el último eslabón social, pero debemos tener en cuenta que es difícil separar al jornalero sin empleo del mendigo, pues son la cara y cruz de la misma moneda. En el siglo XIX la situación se agrava dado el desamparo al que están sometidos.

483 A quien donó, en 1858, una casa de planta baja en la calle Principal (nº 29).

484 Arrecife: 2 casas altas (Principal 35 y 29), 4 terreras (Principal 1, 38, 39 y 40), 2 almacenes (Principal 37 y Miraflores) y 7 lonjas (calle Miraflores). En Tías, 1 hacienda en Mácher, y 2 casas en el Rompimiento. En Yaiza, 1 cortijo en Uga, 2 aljibes en Valle Fenauso, parte de las casas de Magdalena Pacheco con era y atahona, y una casa en los Rostros. En Femés, 2 cortijos y parte del aljibe en Lomo de las Fuentes. En Tinajo, 1 cortijo, y partes de dos aljibes. En Teguiise, 3 cortijos, 7 aljibes, 2 casas y parte de otra en la Plaza de Santo Domingo; junto a ello un buen número de tierras rústicas, que en conjunto tenían un valor de 2.424.202 rvon. y 14 céntimos.

485 La mayor parte de las familias acomodadas de Arrecife contaban con el servicio de alguna criada que prácticamente era, por el tiempo que pasaba con ellos, como de la familia.

La burguesía local era consciente del problema de la pobreza con la cual especuló en bastantes ocasiones (venta de agua, alimentos, emigración, etc.). Eso sí, “lavó” su conciencia con cierto grado de paternalismo y filantropía.



La beneficencia actuaba remediando la situación de las clases necesitadas

A partir de 1940, observamos una situación precaria, crítica y calamitosa. La pobreza se refugia en los barrios de Arrecife, pero no se esconde de nadie, la solidaridad surge espontáneamente y a menudo se organizan funciones benéficas para remediar este problema social. Un ejemplo será la creación de la Junta Local de protección al menor y represión de la mendicidad, sobresaliendo en estos momentos la figura de Otilia Díaz, presidenta del Banco de los Pobres.

El escritor Leandro Perdomo fue quien mejor supo captar la miseria de esos años.

“...aquellos tiempos, aquellos años, los miserrísimos años cuarenta, sería mejor no recordarlos, para no sonrojarse uno y avergonzarse de lo que teníamos que ver y soportar...”



La miseria nunca ha dejado de existir, pero cuando más abundó fue en los tiempos de mayor desequilibrio económico entre las diferentes capas sociales. Hoy, a punto de entrar en el siglo XXI, Arrecife con la gran expansión económica desatada por el turismo, manifiesta en muchos de sus habitantes una alta tasa de pobreza, sobre todo en su población más joven. Las estadísticas que realiza "Cáritas" parecen confirmar una realidad sangrante.

Un elemento de marginalidad fue la prostitución, que crece con el Puerto del Arrecife, al socaire de sus crisis y hambrunas.

En el siglo XIX la prostitución estaba mal considerada y se enfrenta a la fuerte oposición de la Iglesia, junto al rechazo social más unánime, aunque existiese a hurtadillas en una ciudad en crecimiento constante. La crisis de mediados de siglo acentuará más, si cabe, este viejo ejercicio.

Será a finales del siglo XIX cuando la prostitución se acerca a nuestros puertos. Aparecen las primeras casas de lenocinio, si bien es cierto que hasta 1914 Arrecife no conoció la prostitución organizada.

A partir de esta fecha se instalan en Arrecife los "famosos" locales de "La Carmita", fundado en la calle de Fajardo, y "La Angelita" en la calle Otilia Díaz. En 1915, los dos "negocios" se unen y abren una casa común que el pueblo denominó "La República" en la calle Hermanos Zerolo.

En 1946 existían varios centros ubicados en Arrecife, muchos de ellos recibían el nombre de "Ranchos"⁴⁸⁶: "Rancho Chico" en la calle Porra nº 2, "Rancho Grande" en la calle Fuerteventura nº 3, "Rancho Stadio" en el chalet Salinas, y el más famoso "el Rancho o las Rapaduras"⁴⁸⁷.

Transformaciones y conflictos sociales

De aquella sociedad donde las mujeres oteaban el horizonte desde los morros para vislumbrar la llegada del barco en el que faenaban sus esposos

⁴⁸⁶ Este término tiene numerosas acepciones, pero la más común es la que hace referencia al lugar del barco donde se alojaba la marinería: "rancho de proa", camarote de los marineros.

⁴⁸⁷ También denominado por los marineros "las cuarenta brazas". El símil es bastante elocuente, pues quien conozca un poco la pesca sabe que a esta profundidad siempre se termina cogiendo alguna "especie".

e hijos, se ha llegado a una sociedad impregnada por estereotipos nada entroncados con la realidad insular.

En las últimas décadas han venido produciéndose notorios cambios de hábitos en los comportamientos de una destacada parte de la sociedad. Ha habido un conjunto de procesos y acontecimientos que rompieron el marco normativo de nuestra comunidad pesquera, abriendo la posibilidad de la introducción de nuevas pautas de comportamiento. El "mundo de fuera" relajó la vigilancia sobre las formas de pensar, y las nuevas generaciones han optado por caminos diferentes a los reproducidos generación tras generación. El turismo y el aumento del grado de instrucción, rompieron el aislamiento y pusieron en crisis su modo de vida.

Pero los cambios producidos pasaron factura en lo que algunos llaman "los costes del progreso". Ante esto, podemos formularnos a nuestro modo de ver dos preguntas claves: ¿Qué estructuras sociales produce este cambio? ¿Los nuevos valores que sobrevienen encuentran las condiciones adecuadas en los miembros del grupo para que su adopción tenga menos aristas?

Las transformaciones introducidas han dislocado los fundamentos de la sociedad; los criterios que definen su identidad se desdibujan. Los valores han cambiado radicalmente. La moral social se transforma, pasando de ser solidaria a competitiva. Aquel sentido de la vida ha desaparecido. Arrecife es hoy una localidad suburbial.

